

Guayaquil, 12 de abril del 2013

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

RISTENSE S. A.

Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Compañía ha cumplido con lo dispuesto en las Resoluciones No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 y No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías.

La compañía se encuentra en su etapa pre operacional y no se registraron operaciones durante el 2012. En concordancia con la normativa NIIF los Gastos de Constitución por US\$303.00 fueron cargados en el ejercicio, con lo cual, el patrimonio asciende a US\$497.00.

Atentamente,



ING. JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

Presidente